

I CONCURSO FOTOGRÁFICO “DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE”

17 de SEPTIEMBRE de 2019

Participantes:

Podrán participar TODOS los profesionales que desarrollan su actividad en el ÁREA DE SALUD VALLADOLID OESTE.

Quedan excluidos de la participación los miembros del Jurado.

Temática:

El espíritu del concurso es destacar **la importancia de la seguridad del paciente en la asistencia sanitaria** mediante imágenes fotográficas.

Por tanto, podrán versar sobre cualquier tema relacionado con la Seguridad del Paciente:

- Promoción de la cultura de la seguridad
- Notificación de incidentes
- SISNOT
- Muestras de laboratorio más seguras
- Cirugía más segura (Listado de Verificación Quirúrgica)
- Prevención de la Infección relacionada con la Asistencia Sanitaria (Proyectos ZERO)
- Higiene de manos
- Correcta identificación de los pacientes
- Uso seguro de los medicamentos
- Conciliación de la medicación
- Utilización de los Listados de Verificación
- Prevención de las Caídas
- Buenas prácticas en seguridad del paciente
- Información a los pacientes
- Participación de los pacientes en su seguridad
-

Las fotografías deberán ser originales del participante e inéditas y reflejar el tema propuesto.

Documentación a presentar:

Los participantes pueden presentar un máximo de tres imágenes por persona, en formato JPEG. El “peso” de cada fotografía debe estar entre 1 MB y 5 MB.

Las imágenes se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico:

- Correo electrónico: ucalidad.hurh@saludcastillayleon.es

Cada envío de fotografías deberá ser **acompañado de un fichero en Word**, donde se refleje:

- Título de cada una de las fotografías enviadas, con una breve reseña de la importancia que tiene en el tema de la seguridad del paciente.
- Nombre y apellidos del autor.
- Nombre de la unidad y centro donde trabaja, localidad.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.

En el caso de existir imágenes que identifiquen a las personas deberá ser remitida la correspondiente autorización/consentimiento de cesión de derechos de imagen firmada (se remitirá escaneada en formato “pdf”).

Plazo:

El plazo de presentación finalizará el **día 9 de Septiembre de 2019, a las 23:59h.**

Requisitos de los trabajos:

- Deben tratar sobre la Seguridad del Paciente.
- Deben ser situaciones anónimas vinculadas al tema.
- No pueden invadir la privacidad de las personas, ni el derecho a la intimidad personal, sin una autorización previa.
- Si hubiese imágenes de menores de 18 años, los titulares de la patria potestad o tutela, deberán autorizar la obtención de las imágenes.
- No se puede simular el riesgo si puede poner en peligro a las personas.
- Las fotografías podrán ser presentadas en color o en blanco y negro.
- Los trabajos deberán tener una resolución mínima de 600 píxeles/pulgada.

- Las fotografías deberán ser originales y que no hayan sido publicadas o presentadas en otros certámenes.
- Se aceptarán las fotografías manipuladas digitalmente.
- Sólo las fotografías que cumplan con la temática del concurso, el título y la breve descripción entrarán en concurso.
- No se aceptará ninguna fotografía que no cumpla con los anteriores requisitos.

Premios

- **1º Premio: 300 €** y Diploma Acreditativo
- **2º Premio: 150 €** y Diploma Acreditativo
- Las fotografías premiadas y una selección de las mejores presentadas se utilizarán para confeccionar el Calendario de Seguridad del Paciente del año 2020.
- Dependiendo del volumen de participación del concurso, con todas las fotografías presentadas o con una selección de las mismas, se realizará una EXPOSICIÓN en el Hospital Universitario Rio Hortega, en la **semana del 17 de septiembre de 2019**.
- A criterio del jurado del concurso, los premios podrán declararse desiertos.

Propiedad de las fotografías

- Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la Gerencia del Área de Salud Valladolid Oeste para su inclusión en sus archivos o bancos de imágenes. El autor de la obra, por el hecho de presentarla al concurso, acepta la renuncia a los derechos de propiedad intelectual sobre su obra, de manera que la Gerencia del Área de Salud Valladolid Oeste podrá disponer de ellas con plena libertad, sin más limitación que la de identificar al autor de la obra.
- Por ello, la Gerencia del Área de Salud Valladolid Oeste podrá reproducir o copiar las obras sin limitación alguna y por cualquier medio de reproducción sea impreso o digital, por las redes sociales generales o específicas de fotografía que existen en el presente o que en el futuro puedan crearse en la web.

Aceptación de las Bases:

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases por parte del autor participante.